

LA INNOVACIÓN EN EL ISLAM (PARTE 2 DE 2): ¿ES ESTO UNA BIDAHA?

Valoración:

Descripción: Una continuación de las formas de reconocer una acción o creencia bidah, una breve lista de bidahs comunes y las palabras de los eruditos sobre la idea de "bidah buena".

Categoría: [Lecciones](#) › [Creencias islámicas](#) › [Lidiando con las sectas atribuidas al Islam](#)

Categoría: [Lecciones](#) › [Interacción social](#) › [Lidiando con las sectas atribuidas al Islam](#)

Por: Aisha Stacey (© 2013 NewMuslims.com)

Publicado el: 28 Apr 2019

Última modificación: 10 Apr 2017

Objetivos

- Ser capaz de reconocer una *bidah*.
- Conocer algunas *bidahs* comunes y poder añadirlas a la lista.
- Conocer la opinión de algunos eruditos respetados.

Términos árabes:

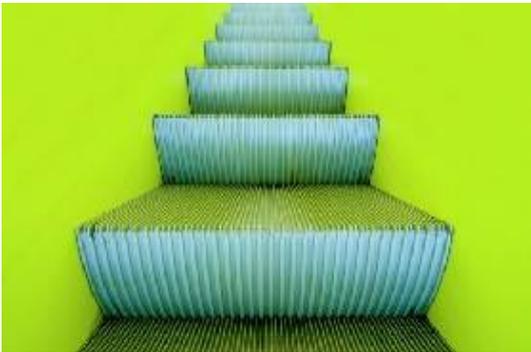
- *Din*: La forma de vida basada en la revelación islámica, la suma total de la fe y la práctica de un musulmán. *Din* se utiliza a menudo para referirse a la fe o la religión del Islam.
- *Eid*: Fiesta o celebración. Los musulmanes celebran dos fiestas religiosas principales, conocidas como *Eid ul Fitr* (que se festeja al finalizar Ramadán) y *Eid ul Adha* (que se festeja en la época del *Hayy*).
- *Eid ul Adha*: "Fiesta del Sacrificio".
- *Hayy*: Es la peregrinación a La Meca donde el peregrino realiza un conjunto de rituales. El *Hayy* es uno de los cinco pilares del Islam, y todo musulmán adulto debe realizarlo al menos una vez en su vida si cuenta con los medios económicos y es físicamente capaz [para realizar tal viaje].
- *Itikaf*: La práctica de recluirse en la mezquita con la intención de acercarse a Allah.
- Ramadán: El noveno mes del calendario lunar islámico. Es el mes en el que se ha prescrito el ayuno obligatorio.
- Shaban: el nombre del octavo mes del calendario lunar islámico.
- *Shirk*: Palabra que implica asociar copartícipes con Allah o conferir atributos divinos a otro que no sea Allah; o creer que la fuente de poder, daño y bendiciones viene de otro distinto

de Allah.

- *Sunnah*: La palabra *Sunnah* tiene varios significados según el área de estudio; sin embargo, el significado que generalmente se le atribuye es: palabras, acciones y aprobaciones del Profeta.

¿Cómo sabemos si un acto de adoración es realmente un acto de *bidah*?

3. La cantidad de adoración:



Otra manera de reconocer la diferencia entre una *Sunnah* y una *bidah* se basa en la cantidad de adoración. Si una persona decide rezar cinco *rakas* de oración por la oración del *Duhur*, esto sería una *bidah*. Sabemos que esta oración consiste en cuatro *rakas*, esto es lo que está legislado, e introducir una unidad extra de oración sería considerado una innovación, una *bidah*.

4. Manera de llevar a cabo la adoración:

Otra manera de distinguir entre algo que se origina en el Corán y la *Sunnah* y una innovación es mirar la forma de desempeño. Es decir, cómo realizamos el acto de adoración, si está de acuerdo con lo que el *Din* del Islam enseña, o si hemos sobrepasado los límites y añadido algo a una religión que ya ha sido perfeccionada. Un ejemplo de esto es hacer abluciones antes de la oración en un orden incorrecto, como empezar lavando los pies en vez de terminar con esto.

5. El tiempo de adoración:

El momento en que realizamos un acto de adoración también es importante. Si una adoración se realiza de acuerdo con las enseñanzas del Profeta Muhammad y el tiempo especificado, entonces sí complace a nuestro Creador. Sin embargo, si una persona se encarga de cambiar el tiempo especificado, entonces esa persona ha caído en el pecado de la *bidah*. Por ejemplo, sacrificar ovejas en el mes de Ramadán con la intención de buscar una recompensa similar a la del sacrificio en *Eid ul Adha*; esto se consideraría una innovación.

6. Lugar de adoración:

El lugar en el que se realiza el acto de culto también debe estar de acuerdo con lo que se ha legislado. Si, por ejemplo, una persona quiere hacer *itikaf* en su casa, esto no sería aceptable. El lugar para el *itikaf* es la mezquita, por lo que realizarlo en cualquier otro lugar sería considerado una *bidah*.

Lista de innovaciones comunes

- Buscar la ayuda de los muertos. Esta *bidah* es de particular importancia porque también abarca el *shirk*, el mayor pecado del Islam.
- Sentarse en grupos y decir palabras de recuerdo de Allah, como *Allahu Akbar*, al unísono.
- Tomar el cumpleaños del Profeta como un *Eid*.
- Ayunar el día 15 del mes islámico de Shaban y pasar la noche en oración.
- Celebrar el cumpleaños del Profeta Muhammad (que la misericordia y las bendiciones de Allah sean con él).
- Recitar el Corán para beneficiar al difunto (esto incluye contratar a personas para que reciten el Corán).
- Limpiar la parte posterior del cuello al hacer la ablución.
- La familia del fallecido que prepara la comida para otros que la visitan.

¿Qué es una “buena *bidah*”?

En ocasiones se puede oír hablar de algo llamado una "*bidah* buena". Según el Shaij Ibn Uzaimin (que Allah lo tenga en Su misericordia), "...no hay tal cosa en el Islam (en el sentido religioso) como una buena *bidah*"^[1]. El Shaij también enfatizó que "...con respecto a los asuntos ordinarios de hábito y costumbre, estos no son llamados *bidah* (innovación) en el Islam, aunque pueden ser descritos como tales en términos lingüísticos. Pero no son innovaciones en el sentido religioso, y estas no son las cosas contra las que el Profeta nos estaba advirtiendo". Además de este destacado erudito islámico, el *Imam* Ibn Rayab^[2] dijo: "Todas las palabras de nuestros piadosos predecesores que consideraban algo como una buena *bidah*, se referían en un sentido lingüístico y no en el sentido islámico".

En conclusión, *bidah* es una creencia o acción nueva e inventada en el *Din* del Islam por la cual se busca la cercanía a Allah, pero no está apoyada por ninguna prueba auténtica, ni en sus fundamentos ni en la forma en que se realiza^[3].

Notas de pie:

[1]

Ibn 'Uzaimin. *Maymu' Fatawa*, vol. 2, p. 291

[2] Ibn Rayab fue un destacado erudito islámico del siglo VI E.C., experto en muchas ciencias islámicas, incluyendo el *Tafsir*, el *Hadiz* y el *Fiqh*.

[3] Esta definición es una adaptación de *Innovación a la luz de la perfección de la Sharíah*, por el *Shaij* Muhammad Ibn Salih Al Uzaimin.

La dirección *web* de este artículo:

<https://www.newmuslims.com/es/articles/211/la-innovacion-en-el-islam-parte-2-de-2>

Derechos de autor © 2011 - 2023 NewMuslims.com. Todos los derechos reservados.